

## EDICTO

Finalizado el proceso de selección convocado para la constitución de una bolsa de empleo temporal para el desempeño de puestos de trabajo de Técnico Medio de Gestión - RRHH, en cumplimiento con lo establecido en la Base octava de las Generales que rigen la constitución de bolsas de empleo temporal, por Resolución de la Alcaldía núm. 2023-0551 de 15 de febrero de 2023, se acuerda hacer público lo siguiente:

**PRIMERO.-** Aprobar la bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo de Técnico Medio de Gestión – RRHH mediante nombramiento provisional:

N.º ORDEN	ASPIRANTES
1	MARTÍNEZ MACIÁ, CRISTINA IRENE
2	AGUER BAEZA, SONIA LORENA
3	CANDELA TORTOSA, ANDREU
4	RUANO TORRES, RAMONA
5	IRLES DURÁ, ALMUDENA

**SEGUNDO.-** Para su funcionamiento, la presente bolsa de empleo temporal se regirá por lo establecido en las Bases generales para la constitución de bolsas de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo y funcionamiento de las mismas.

**TERCERO.-** Proceder a la publicación de lo acordado en la presente resolución en el tablón de anuncios y en el portal web del Ayuntamiento, de conformidad con la base octava de las que rigen esta bolsa de empleo temporal.

Lo que se ha público para general conocimiento.

